



COMITÉ DE COMPRAS
ACTA N° 020

FECHA:	Manizales, marzo 01 de 2018
HORA:	02:00 PM
LUGAR:	EMPOCALDAS S.A. E.S.P., Oficina Sección Suministros.
ASISTENTES:	FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ, Secretario General. MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA, Jefe Dpto. Administrativo y Financiero. SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS, Jefe Dpto. de Operación y Mantenimiento. ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE, Jefe Sección Contratación. ANDRES MAURICIO CHAVERRA GONZALEZ, Jefe Sección Suministros.

Por medio de la presente EMPOCALDAS S.A. E.S.P., procede a dar respuesta a las observaciones al Comité de Compra N° 018 de 2018, específicamente a la invitación a cotizar N° 034 de 2018, presentadas dentro del término estipulado en el F-GC-17 "INFORMACION BASICA PARA PUBLICAR EN LA PAGINA WEB", en los siguientes términos:

1. INVITACIÓN A COTIZAR N° 034 de 2018. OBJETO: SUMINISTRO DE 30 TONELADAS DE SULFATO DE ALUMINIO GRANULADO.

PRESUPUESTO OFICIAL	\$26.775.000 IVA INCLUIDO
QUIMICA INTEGRADA S.A. sin foliar	\$24.990.000 IVA INCLUIDO
PRODUCTOS QUIMICOS PANAMERICANOS S.A. 62 folios útiles	\$26.775.000 IVA INCLUIDO

Cumplen con el cuadro de precios y cantidades:

QUIMICA INTEGRADA S.A. y PRODUCTOS QUIMICOS PANAMERICANOS S.A.

Se determina que la operación matemática de las ofertas es correcta.

El proponente **QUIMICA INTEGRADA S.A.** no adjunta en la propuesta certificaciones de experiencia ni el reporte de calidad realizado por laboratorio acreditado y/o certificado; **PRODUCTOS QUIMICOS PANAMERICANOS S.A.** adjunta reporte de calidad realizado por laboratorio acreditado y/o certificado, en un rango de fecha diferente al solicitado en el formato F-GC-01 versión 8 Análisis de Conveniencia y Oportunidad, numeral 2.6 Otras condiciones que deben ser incluidas en el contrato y /o términos de referencia



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



[Handwritten signature]

Respuesta Observaciones a
Acta de Comité de Compras N° 018 de 2018
Página 2 de 14



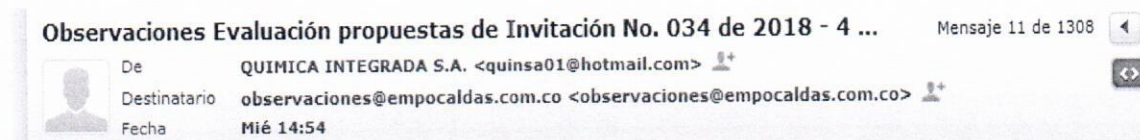
Por consiguiente, se recomienda **declarar desierta** la presente invitación, toda vez que los oferentes, no cumplen con todos los requisitos jurídicos y las especificaciones técnicas solicitadas en el Análisis de Conveniencia y Oportunidad.

OBSERVACIONES AL ACTA 018 DE 2018, INVITACIÓN A COTIZAR N° 034 DE 2018.

Observación 1

El día 28 de febrero de 2018, la empresa **QUIMICA INTEGRADA S.A.** allega al correo institucional observaciones@empocaldas.com.co, la siguiente observación al acta 018 de 2018, invitación a cotizar 034 de 2018.

(...)



Aipe, febrero 28 de 2018

Señores
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Carrera 23 No. 75-82
Manizales

Ref.: Observaciones Evaluación propuestas de Invitación No. 034 de 2018

JAIRO TRUJILLO DELGADO, obrando como Representante Legal de QUIMICA INTEGRADA S.A. y de acuerdo a las fechas especificadas en la invitación de la referencia, me permito adjuntar observaciones a la evaluación de las propuestas.

Al igual adjuntamos tres archivos más que contienen:

- Dos certificaciones de Suministro expedidos por nuestro cliente Aguas del Huila.
- Copia de Reporte de análisis de calidad del Sulfato de Aluminio Granulado
- Programa de Pruebas de Calidad realizadas a los insumos en la fábrica.

Sin otro particular agradecemos de antemano su atención. Favor confirmar recibido de los 4 adjuntos.

Atentamente,

JAIRO TRUJILLO DELGADO
Representante Legal

ANEXO: 4 archivos en PDF



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



Respuesta Observaciones a
Acta de Comité de Compras N° 018 de 2018
Página 3 de 14



QUIMICA INTEGRADA S.A.
NIT. 800.078.640-1

Planta de Producción: Km. 34 vía Neiva - Dca • Aipe - Huila
Teléfono: +57 (8) 838 9038 / 838 9027 / 838 9035 Móvil: 313 813 2959
Correspondencia: Calle 8 No. 10-89 • Neiva - Huila
Sede Bogotá: Calle 17 No. 132-14 Fontibón
Teléfono: +57 (1) 415 7087 Móvil: 315 883 2981
www.quinsa.com.co • quinsa01@hotmail.com

Aipe, febrero 28 de 2018

Señores
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Carrera 23 No. 75-82
Manizales

Ref.: Observaciones Evaluación propuestas de Invitación No. 034 de 2018

JAIRO TRUJILLO DELGADO, obrando como Representante Legal de QUIMICA INTEGRADA S.A. y de acuerdo a las fechas especificadas en la invitación de la referencia, me permito realizar las siguientes observaciones a la evaluación de las propuestas:

1. Los requisitos y/o documentos a adjuntar en la propuesta, debieron unificarse en un solo documento y no como se realizó en tres archivos distintos que fueron:

- Formulario de Publicación
- Análisis de Conveniencia y Oportunidad CDP 0000331 De 2018
- Documentos Requeridos

El "Análisis de conveniencia y oportunidad" si bien es cierto hace parte del proceso, es un documento previo de planeación y justificación para el mismo y para la posterior elaboración de la Invitación Pública, por lo cual los mismos requisitos identificados por la entidad en este "Análisis de conveniencia y oportunidad" deben ser incluidos la Invitación Pública, llamado anteriormente pliego de condiciones o términos de referencia, lo cual no fue realizado y por ende generó nuestra omisión del envío de los documentos que relacionaban en este análisis de conveniencia.

Teniendo en cuenta que este fue el motivo que generó confusión, pues tuvimos en cuenta solo los documentos del archivo "formulario de publicación" y del archivo "documentos requeridos" que es una lista de chequeo y que por su mismo nombre (Documentos requeridos) debería contener todos los documentos solicitados con la propuesta es decir incluir la solicitud de los Análisis por un laboratorio certificado, la garantía de seriedad de la oferta, documento que acredite experiencia y todos los demás requeridos.



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co





QUIMICA INTEGRADA S.A.
NIT. 800.078.640-1

Planta de Producción: Km. 21 vía Maiva - Bta • Alpa - Huila
Telefax: +57 (0) 838 8338 / 838 8327 / 838 8935 Móvil: 313 893 2859
Correspondencia: Calle 8 No. 10-69 • Maiva - Huila
Sede Bogotá: Calle 17 No. 132-14 Fontibón
Teléfono: +57 (1) 415 7067 Móvil: 313 893 2981
www.quinsa.com.co • quinsa01@hotmail.com

2. Teniendo en cuenta el corto plazo establecido para la presentación de las ofertas, es imposible entregar los resultados de los análisis de calidad de los productos expedidos por un laboratorio certificado, con fecha posterior a la apertura del proceso, teniendo en cuenta que estos laboratorios como mínimo requieren 8 días hábiles después de tener las muestras en su poder para entregar los resultados, lo cual se prueba con que el otro oferente tampoco logró cumplir este tiempo estipulado. por este motivo solicitamos sean recibidos análisis los expedidos con fecha de hasta un mes anterior a la fecha de apertura del proceso.


3. En el archivo "Documentos Requeridos" se solicita el Registro Único de Proponentes, expedido por la Cámara de Comercio, este documento el cual fue adjuntado en nuestra propuesta, acredita y certifica la experiencia en el suministro de los productos fabricados por la empresa, la información financiera y la clasificación como proponentes entre otros datos, por este motivo se entendió que no era necesario adjuntar soportes de experiencia ya que como indicamos los datos allí contenidos son los requeridos en estos procesos, cabe anotar que Empocaldas es de las pocas entidades que continúan solicitando la presentación de certificaciones de experiencia expedidas por los clientes, pues las demás toman la información directamente del RUP ya que para esto es suministrado.

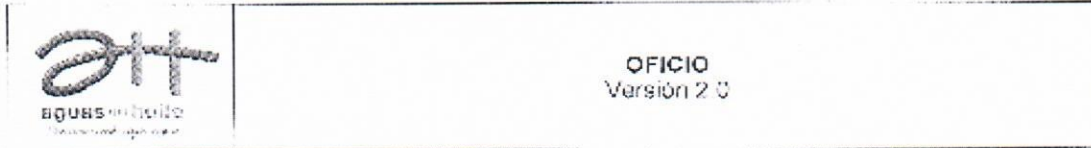
4. Teniendo en cuenta las anteriores justificaciones, y con el ánimo de evitar una segunda declaratoria desierta para la adquisición de este producto, solicitamos la subsanación de los documentos faltantes, dado que estos no deben ser causales para la declaratoria desierta del proceso, contando con el RUP como referencia para la evaluación, de igual manera adjuntamos a la presente:

- Dos certificaciones de Suministro expedidos por nuestro cliente Aguas del Huila, del año 2016 por 500 toneladas de Sulfato de Aluminio Granulado y del año 2017 por 490 toneladas de Sulfato de Aluminio Granulado.
- Copia de Reporte de análisis de calidad del Sulfato de Aluminio Granulado realizado por el laboratorio acreditado para Análisis de Aguas y Alimentos de la Universidad Tecnológica de Pereira expedido el 23 de enero de 2018 (No superior a un mes de la fecha de apertura del proceso)
- Programa de Pruebas de Calidad realizadas a los insumos en la fábrica.

Son otro particular agradecemos de antemano su atención.

Atentamente,


JAIRU TRUJILLO DELGADO
Representante Legal



LA SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS ALCANTARILLADOS Y ASEO
AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.

CERTIFICA QUE:

QUIMICA INTEGRADA S.A. Identificada con NIT 800.078.640-1, figura en nuestra base de datos como Proveedor de Insumos Químicos para Tratamiento de Aguas y que mediante el Contrato de Suministro No. 052 de 2017, nos suministro según el siguiente detalle

Objeto: Contrato de Sulfato de Aluminio Granulado, líquido e Hidroxicloruro de Aluminio.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	V/UNT	V/TOTAL	V/TOTAL + IVA
1	SULFATO DE ALUMINIO TIPO A GRANULADO, BULTO DE 25 KG.	TONELADA	5	1.060.000	5.250.000	6.247.500
2	SULFATO DE ALUMINIO GRANULADO TIPO B, BULTO DE 50 KILOS	TONELADA	490	720.000	362.600.000	419.832.000
3	HIDROXICLORURO DE ALUMINIO, CANECA DE 280 KILOS (SUMINISTRADAS POR EL CLIENTE)	TONELADA	30	1.280.000	37.900.000	44.982.000
4	HIDROXICLORURO DE ALUMINIO, CARROTANQUE X 10 TONELADAS.	TONELADA	10	1.350.000	13.500.000	16.065.000
5	MACKENFLOC II GRANUL CARROTANQUE	TONELADA	30	1.860.000	48.600.000	55.692.000
5	SULFATO DE ALUMINIO LIQUIDO TIPO B, CANECA DE 280 KILOS (SUMINISTRADAS POR EL CLIENTE)	TONELADA	3	480.000	1.440.000	1.713.600
TOTAL						544.532.100

Valor total del contrato: \$544.532.100


Fecha de iniciación: 05 de Abril de 2017

Fecha de Terminación: 30 de diciembre de 2017

Calificación de la ejecución del Contrato: Excelente

La presente certificación de explico a solicitud del interesado, a los 18 días del mes de enero de 2018.

Atentamente,


JORGE EDUARDO BERMEO GONZALEZ
TECNICO III "Almacén General"



...llevamos más que agua.
Calle 21 No. 1C -17
Teléfonos 6 75 31 61 – 9 76 23 21 fax: Ext. 124
www.aguasdelhuila.gov.co
Neiva – Huila (Colombia)





OFICIO
Versión 2.0

LA SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS ALCANTARILLADOS Y ASEO
AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.

CERTIFICA QUE:

QUIMICA INTEGRADA S.A. Identificada con NIT 800.078.640-1, figura en nuestra base de datos como Proveedor de Insumos Químicos para Tratamiento de Aguas y que mediante el Contrato de Suministro No. 040 de 2016, nos suministró según el siguiente detalle:

Objeto: Contrato de Sulfato de Aluminio Granulado líquido e Hidroxicloruro de Aluminio.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	V/UNT	V/TOTAL	V/TOTAL + IVA
1	SULFATO DE ALUMINIO TIPO A GRANULADO, SULTO DE 25 KG.	TONELADA	5	1.050.000	5.250.000	6.090.000
2	SULFATO DE ALUMINIO GRANULADO TIPO B, SULTO DE 50 KILOS	TONELADA	500	670.000	335.000.000	386.600.000
3	HIDROXICLORURO DE ALUMINIO, CANECA DE 280 KILOS (SUMINISTRADAS POR EL CLIENTE)	TONELADA	20	1.280.000	25.200.000	29.232.000
4	HIDROXICLORURO DE ALUMINIO, CARROTANQUE X 10 TONELADAS.	TONELADA	50	1.350.000	67.500.000	78.300.000
5	SULFATO DE ALUMINIO LIQUIDO TIPO B, CANECA DE 280 KILOS (SUMINISTRADAS POR EL CLIENTE)	TONELADA	5	480.000	2.400.000	2.784.000
TOTAL						505.006.000

Valor total del contrato: \$605.006.000

Fecha de Iniciación: 26 de febrero de 2016

Fecha de Terminación: 30 de diciembre de 2016

Calificación de la ejecución del Contrato: Excelente

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 6 días del mes de febrero de 2017.

Atentamente,


JORGE EDUARDO BERMEO GONZALEZ
TECNICO III "Almacón General"



...llevamos más que agua.

Calle 21 No. 10 -17

Teléfonos 8 75 31 81 - 8 75 23 21 fax Ext. 124

www.aguasdelhuila.gov.co

Neiva - Huila (Colombia).



Gobernación
de CALDAS
EN LA RUTA DE LA PROSPERIDAD

Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



Respuesta Observaciones a
Acta de Comité de Compras N° 018 de 2018
Página 7 de 14



Universidad
Tecnológica
de Pereira

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES,
INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN
LABORATORIO DE ANÁLISIS DE AGUAS Y ALIMENTOS
INFORME DE ENSAYOS No. 006/18

Código	125-1A4-006
Versión	7
Fecha	2017-06-22
Página	1 de 3

Fecha Edición			Cotización Aprobada No.
AÑO	MES	DÍA	011/18
2018	01	23	

INFORMACIÓN DEL CLIENTE			
Razón Social:	QUIMICA INTEGRADA S.A	Nit o C.C :	800.078.640-1
Solicitante:	Cesar Augusto Rojas Medina	Cargo:	Investigación y Desarrollo
Dirección:	Calle 8 No. 10-69	Teléfono/Fax:	(8) 8389038 Ext. 108
Municipio/Departamento:	Neiva / Huila	Correo electrónico:	cerom69@latinmail.com

INFORMACIÓN DE LA MUESTRA					
Fecha de recepción: 2017-01-15					
Tipo de muestra	Descripción:	Fecha de toma de muestra	Hora de la toma	Tomadas por	Código interno
Material Mineral	Sulfato de Aluminio Granulado Tipo B Lote 061217	N.R	N.R	N.R	004-2
OBSERVACIONES:					

RESULTADOS						
Fecha del ensayo	Ensayo	Método	Unidades	Código interno: 004-2		Rango permitido: MIC 531 Quinta Actualización
				Resultado	Uexp	
2018-01-17	Basicidad Libre % m/m	Volumétrico	g H ₂ SO ₄ libre / 100 g	1,243	N.E	N.E
2018-01-19	Sólidos Insolubles	Gravimétrico	g / 100 g	7,4	N.E	max: 8,0
2018-01-17	Alúmina (Al ₂ O ₃)	Volumétrico	g Al ₂ O ₃ / 100 g	15,8	N.E	min 15,2
2018-01-22	Hierro Soluble (Fe ₂ O ₃)	SM: 3111 B Directo llama Acetileno Aire	g Fe ₂ O ₃ / 100 g	1,9	N.C	max: 2,0
2018-01-18	Análisis granulométrico	Gravimétrico - Serie de Taylor	g / 100 g	**	N.E	N.E

Dirección: Cra 27 No 10-02 Los Álamos - Pereira-Risaralda-Colombia- Laboratorio de Análisis de Aguas y Alimentos Edificio 8 Piso 1 y 2. Teléfonos: Telefax: (57) (6) 321 5750 / 313 7437 / e-mail: labaguas@utp.edu.co



Carrera 23 # 75-82, Manzanas, Caldas
PBX : (+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES,
INNOVACIÓN Y EXTENSION
LABORATORIO DE ANÁLISIS DE AGUAS Y ALIMENTOS
INFORME DE ENSAYOS No. 006/18

Código	128-LAA-006
Versión	7
Fecha	2017-06-22
Página	2 de 3

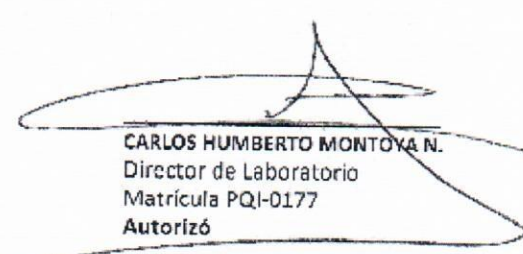
**

% RETENIDO		% LIBERADO (Pasa Por la Malla)	
MALLA	PORCENTAJE (g/100g)	MALLA	PORCENTAJE (g/100g)
4	0,25	Malla 4	99,8
10	9,04	Malla 10	91,0
100	81,50	Malla 100	9,47

(*)Ensayos Acreditados ONAC

Elaboro: Betty P.


OLGA INES VALLEJO V.
Responsable Técnico
Matrícula PQI-0172
Revisó


CARLOS HUMBERTO MONTOYA N.
Director de Laboratorio
Matrícula PQI-0177
Autorizó

OBSERVACIONES:

- El Laboratorio de Análisis de Aguas y Alimentos-UTP está autorizado por el Ministerio de la Protección Social para realizar análisis organolépticos, físicos, químicos y microbiológicos al agua potable.
- El Laboratorio de Análisis de Aguas y Alimentos-UTP, con acreditación ONAC vigente a la fecha, con código de acreditación 10-LAB-029, bajo la Norma NTC-ISO/IEC 17025:2005 en los siguientes ensayos:
- Aguas Potables o Para Consumo, Aguas Tratadas, Aguas Envasadas y Aguas Crudas: Alcalinidad Total, Dureza Total, Aluminio, Hierro Total, Fluoruros, Conductividad, Nitritos, Nitratos, Turbiedad, Zinc, Magnesio, Calcio, Níquel, Manganeso, Cobre Total, Cloruros, Dureza Cálctica, Sulfatos.
- Bebidas Alcohólicas (ron – aguardiente): Hierro y Cobre.
- Agua de Piscina: Dureza Total, Aluminio
- Los ensayos que están cubiertos por la acreditación se distinguen con un asterisco (*), los demás ensayos no están cubiertos dentro del alcance.
- Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de la información aquí contenida y de las muestras analizadas.
- Los ensayos fueron realizados en las instalaciones del laboratorio de Análisis de Aguas y Alimentos, bajo sus condiciones ambientales.

Dirección: Cra 27 No 10-02 Los Álamos – Pereira-Risaralda-Colombia- Laboratorio de Análisis de Aguas y Alimentos Edificio 8 Piso 1 y 2. Teléfonos: Telefax: (57) (6) 321 5750 / 313 7437 / e-mail: labaguas@utp.edu.co



VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES,
INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN
LABORATORIO DE ANÁLISIS DE AGUAS Y ALIMENTOS
INFORME DE ENSAYOS No. 006/18

Código	177-14-A-F75
Versión	7
Fecha	2017-06-22
Página	3 de 3

- Los resultados de este informe hacen referencia única y exclusivamente a las muestras analizadas.
- Los ensayos microbiológicos son realizados por un profesional en el área.
- El informe de ensayos no podrá ser reproducido totalmente excepto cuando se haya obtenido permiso por escrito del laboratorio.
- Cuando es responsabilidad del laboratorio realizar la toma de muestra (s), se sigue el instructivo de toma de muestras. Cuando el cliente es el que toma la (s) muestra (s), el laboratorio no se hace responsable de la información suministrada; por lo tanto los resultados se aplican a la (s) muestra (s) conforme se recibieron.
- Luego de la entrega del Informe de Ensayos, existe un espacio de tiempo máximo de 15 días hábiles para la atención de reclamos.
- **ABREVIATURAS: (*) Ensayos Acreditados ONAC - N.R:** No reporta - **N.E:** No establecido - **Rango Permitido:** Valor permitido dependiendo del tipo de muestra y de acuerdo a las especificaciones de la normalidad para cada matriz - **Uexp:** Incertidumbre expandida.

----- FIN DEL INFORME -----

Respuesta a la observación 1:

El proponente no cumple con todos los requisitos jurídicos y las especificaciones técnicas solicitadas en el documento F-GC-01 - Análisis de Conveniencia y Oportunidad, numeral 2.6 Otras condiciones que deben ser incluidas en el contrato y/o términos de referencia, pues a pesar de presentar la certificación de experiencia, el certificado de análisis del producto realizado por la Universidad Tecnológica de Pereira tiene fecha de expedición anterior al 20 de febrero de 2018, fecha de apertura del presente proceso.

Observación 2

El día 28 de febrero de 2018, la empresa **PRODUCTOS QUIMICOS PANAMERICANOS S.A.** allega al correo institucional observaciones@empocaldas.com.co, la siguiente observación al acta 018 de 2018, invitación a cotizar 034 de 2018.

(...)

Respuesta Observaciones a
Acta de Comité de Compras N° 018 de 2018
Página 10 de 14



OBSERVACION ACTA COMITE DE COMPRAS 018 DE 2018

Mensaje 10 de 1308

De Francisco Javier Cuellar Cardenas <francisco.cuellar@PQP.COM.CO>
Destinatario observaciones@empocaldas.com.co <observaciones@empocaldas.com.co>
Fecha Mié 15:30

Buena tarde envío observación sobre acta 018 de 2018.

- Observación invitación 034 de 2018
- Análisis de laboratorio UTP
- Cotización de análisis UTP (incluye condiciones pagina 2)

Agradeciendo su atención

- PPP No. 012 PRODUCTOS QUIMI...
- PPP No. 010 SUPLEMENTO No 1...
- PPP OBSERVACION INVITACION...



FRANCISCO JAVIER CUELLAR CARDENAS
Ingeniero de Ventas de UEN Químicos



PEREIRA, 28 DE FEBRERO DE 2018

SEÑORES
EMPOCALDAS
Manizales

ASUNTO: OBSERVACION ACTA DE COMITÉ DE COMPRAS 018 DE 2018, INVITACION 034 DE 2018

Cordial saludo

Evaluando el acta 018 de 2018 y en donde se rechaza el certificado de calidad con fecha 23 de enero de 2018, según el documento FGC-01 Versión 2008 ANALISIS DE CONVIVENCIA Y OPORTUNIDAD, Numeral 2.6 otras condiciones que deben ser incluidas en el contrato y/o términos de referencias, hacemos la siguiente solicitud:

- 1- El documento formulario de publicación indica fecha de apertura 20/02/2018 Y Fecha de cierre y hora 26/02/2018, 10 am. Por lo cual se determina un plazo de 6 días para la entrega de la documentación.
- 2- Según documento adjunto del laboratorio de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA No. 012 PRODUCTOS QUÍMICOS PANAMERICANOS, página 2. Condiciones de análisis de laboratorio indica que "A partir de la recepción de las muestras existe un tiempo estimado de 12 días hábiles para la entrega de los Resultados. Este puede aumentar dependiendo del número de muestras y los análisis requeridos. Luego de la entrega del Informe de Resultados, existe un espacio de tiempo máximo de 15 días hábiles para la atención de reclamos". Tomando esta condición como referencia y validando el tiempo entre el 20 y 26 de febrero de 2018, propuesta por la invitación para presentar los análisis igualmente no se hubiera cumplido con la entrega a tiempo de las mismas.
- 3- Tomando como referencia el ítem 1 y 2 de este documento, solicito mas sean exceptuados los análisis de laboratorio del producto SULFATO DE ALUMINIO GRANULADO, los cuales fueran reportada el día 23 de enero de 2018, por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA.

Productos Químicos Panamericanos S.A. NIT 860.047.141-0



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1

Respuesta Observaciones a
Acta de Comité de Compras N° 018 de 2018
Página 11 de 14



PQP

1- Igualmente en caso de ser favorecidas con la invitación 03-1 DE 2018, PQP se compromete a realizar los análisis de calidad requeridos en el numeral 2,6, si así es determinado por el departamento técnico de EMPOCALDAS.

FRANCISCO JAVIER CUELLAR CARDENAS
EJECUTIVO DE VENTAS UEN Q



Universidad
Tecnológica
de Pereira

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES,
INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN
LABORATORIO DE ANÁLISIS DE AGUAS Y ALIMENTOS
SUPLEMENTO No 1 AL INFORME DE ENSAYOS No. 010/18

Formato	L23 LAA F06
Version	7
Fecha	2017-06-22
Página	3 de 3

Fecha Edición			Cotización Aprobada No.
AÑO	MES	DÍA	020/18
2018	01	23	

INFORMACIÓN DEL CLIENTE			
Razón Social:	PRODUCTOS QUÍMICOS PANAMERICANOS S.A	Nit o C.C.:	860042141-0
Solicitante:	Francisco Javier Cuellar	Cargo:	Ingeniero de Ventas
Dirección:	Carrera 10 Calle 34 Bodega 7 Centro Industrial y comercial autopistas del café.	Teléfono/Fax:	3231308 Ext 6103
Municipio/Departamento:	Pereira Risaralda	Correo electrónico:	francisco.cuellar@pqp.com.co

INFORMACIÓN DE LA MUESTRA					
Fecha de recepción: 2017-01-17					
Tipo de muestra	Descripción:	Fecha de toma de muestra	Hora de la toma	Tomadas por	Código interno
Material Mineral	sulfato de Aluminio Granulado Tipo B Lote BS -122317	N.R	N.R	N.R	009-2
OBSERVACIONES: El día 2018-02-26 se elabora suplemento al informe de resultados No 010/18, por error en digitación del resultado de Hierro.					

RESULTADOS						
Fecha del ensayo	Ensayo	Método	Unidades	Código interno: 009-2		Rango permitido: NTC 591 Quinta Actualización
				Resultado	Uexp	
2018-01-17	Basicidad Libre % m/m	Volumétrico	g H ₂ SO ₄ / 100 g	2,64	N.E	N.E
2018-01-19	Sólidos Insolubles	Gravimétrica	g / 100 g	5,5	N.E	max: 8,0
2018-01-17	Alúmina (Al ₂ O ₃)	Volumétrico	g Al ₂ O ₃ / 100 g	23	N.E	min 15,2
2018-01-22	Hierro Soluble (Fe ₂ O ₃)	SM: 3111 B Directo llama Acetileno Aire	g Fe ₂ O ₃ / 100 g	<2,0	N.E	max: 2,0

Dirección: Cra 27 No 10-02 Los Álamos - Pereira-Risaralda-Colombia- Laboratorio de Análisis de Aguas y Alimentos edificio 8 Piso 1 y 2. Teléfonos: Telefax: (57) (6) 321 5750 / 513 7137 / e-mail: labaguas@utp.edu.co



Gobernación de CALDAS
EN LA RUTA DE LA PROSPERIDAD

Carrera 23 # 75-82, Manzanas, Caldas
PBX : (+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empoc@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES,
INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN
LABORATORIO DE ANÁLISIS DE AGUAS Y ALIMENTOS
SUPLEMENTONo1 AL INFORME DE ENSAYOS No. 010/18

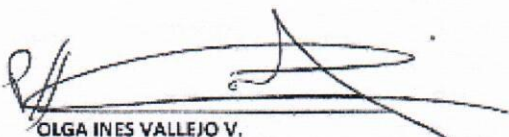
Código	123-LAB-FCB
Versión	7
Fecha	2017-06-22
Página	2 de 3

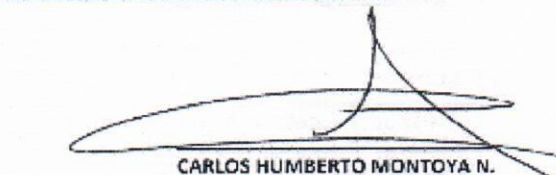
RESULTADOS						
Fecha del ensayo	Ensayo	Método	Unidades	Código interno: 009-2		Rango permitido: NTC 531 Química Actualización
				Resultado	Uexp	
2018-01-18	Análisis granulométrico	Gravimétrico – Serie de Taylor	g /100 g	**	N.E	N.E

(*)Ensayos Acreditados ONAC

Elaboro: Betty P

% RETENIDO		% LIBERADO (Pasa Por la Malla)	
MALLA	PORCENTAJE (g/100g)	MALLA	PORCENTAJE (g/100g)
4	0,00	Malla 4	100
10	6,58	Malla 10	93,42
100	92,50	Malla 100	0,92


OLGA INES VALLEJO V.
Responsable Técnico
Matrícula PQI-0172
Revisó


CARLOS HUMBERTO MONTOYA N.
Director de Laboratorio
Matrícula PQI-0177
Autorizó

OBSERVACIONES:

- El Laboratorio de Análisis de Aguas y Alimentos-UTP está autorizado por el Ministerio de la Protección Social para realizar análisis organolépticos, físicos, químicos y microbiológicos al agua potable.
- El Laboratorio de Análisis de Aguas y Alimentos-UTP, con acreditación ONAC vigente a la fecha, con código de acreditación 10-LAB-029, bajo la Norma NTC-ISO/IEC 17025:2005 en los siguientes ensayos:
- Aguas Potables o Para Consumo, Aguas Tratadas, Aguas Envasadas y Aguas Crudas: Alcalinidad Total, Dureza Total, Aluminio, Hierro Total, Fluoruros, Conductividad, Nitritos, Nitratos, Turbiedad, Zinc, Magnesio, Calcio, Níquel, Manganeseo, Cobre Total, Cloruros, Dureza Cálctica, Sulfatos.
- Bebidas Alcohólicas (ron – aguardiente): Hierro y Cobre.

Dirección: Cra 27 No 10-02 Los Álamos – Pereira-Risaralda-Colombia- Laboratorio de Análisis de Aguas y Alimentos Edificio 8 Piso 1 y 2. Teléfonos: Telefax: (57) (6) 321 5750 / 313 7437 / e-mail: labaguas@utp.edu.co



VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES,
INNOVACIÓN Y EXTENSION
LABORATORIO DE ANÁLISIS DE AGUAS Y ALIMENTOS
SUPLEMENTONo1 AL INFORME DE ENSAYOS No. 010/18

Código	123-LAA-F06
Versión	7
Fecha	2017-06-22
Página	3 de 3

- **Agua de Piscina:** Dureza Total, Aluminio
- Los ensayos que están cubiertos por la acreditación se distinguen con un asterisco (*), los demás ensayos no están cubiertos dentro del alcance.
- Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de la información aquí contenida y de las muestras analizadas.
- Los ensayos fueron realizados en las instalaciones del laboratorio de Análisis de Aguas y Alimentos, bajo sus condiciones ambientales.
- Los resultados de este informe hacen referencia única y exclusivamente a las muestras analizadas.
- Los ensayos microbiológicos son realizados por un profesional en el área.
- El informe de ensayos no podrá ser reproducido totalmente excepto cuando se haya obtenido permiso por escrito del laboratorio.
- Cuando es responsabilidad del laboratorio realizar la toma de muestra (s), se sigue el instructivo de toma de muestras. Cuando el cliente es el que toma la (s) muestra (s), el laboratorio no se hace responsable de la información suministrada; por lo tanto los resultados se aplican a la (s) muestra (s) conforme se recibieron.
- Luego de la entrega del Informe de Ensayos, existe un espacio de tiempo máximo de 15 días hábiles para la atención de reclamos.
- **ABREVIATURAS:** (*) Ensayos Acreditados ONAC - N.R: No reporta - N.E: No establecido - Rango Permitido: Valor permitido dependiendo del tipo de muestra y de acuerdo a las especificaciones de la normatividad para cada matriz - Uexp: Incertidumbre expandida.

----- FIN DEL INFORME -----

Respuesta a la observación 2:

El proponente no cumple con todos los requisitos jurídicos y las especificaciones técnicas solicitadas en el documento F-GC-01 - Análisis de Conveniencia y Oportunidad, numeral 2.6 Otras condiciones que deben ser incluidas en el contrato y/o términos de referencia, toda vez que presenta certificado de análisis del producto realizado por la Universidad Tecnológica de Pereira con fecha de expedición anterior al 20 de febrero de 2018, fecha de apertura del presente proceso.



En consecuencia, el Comité de Compras **mantiene** la **recomendación inicial de declarar desierta** la presente invitación, toda vez que los oferentes **no** cumplen con todos los requisitos jurídicos y las especificaciones técnicas solicitadas en el Análisis de Conveniencia y Oportunidad.

Manizales, marzo 01 de 2018.

MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA
Jefe Dpto. Administrativo y Financiero

FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ
Secretario General

ANDRÉS MAURICIO CHAVERRA GÓNZALEZ
Jefe Sección Suministros

ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Jefe Sección Contratación

SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Dpto. de Operación y Mantenimiento

Proyectó: Andrés Mauricio Chaverra González.